

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 518
15 de septiembre de 2016

El Alma Mater, sede del primer conversatorio “transparencia y acceso a la información”

El Centro de Información Integral de la Universidad Central del Ecuador fue el lugar donde se desarrolló el primer conversatorio: "Transparencia y acceso a la información" con participación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Defensoría del Pueblo.

Cristian Bahamonde, Director General de Políticas Públicas de la Defensoría del Pueblo, expresó que las instituciones públicas y privadas que manejen fondos públicos deben llevar auditoría, acatar normas y actualizar mensualmente el movimiento y línea financiera en su página web en un link específico de transparencia. Esta información de dominio público permite vincularse de mejor manera con el estado y saber cómo se desarrolla la gestión pública.

Dentro del conversatorio Kat Duffy, Directora de Sunlight Foundation y expositora, explicó que en Estados Unidos se maneja una dinámica diferente con el fin de controlar la transparencia de las instituciones. Las solicitudes de información en cada entidad se receptan por medio de la internet, para crear una "Base Data" segmentando y categorizando.

El objetivo principal del conversatorio fue comunicar a la sociedad civil que el acceso a la información financiera de las empresas e instituciones es un derecho que por ley se debe dar a conocer y lo ampara el art 13 y 19 de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos y la Constitución vigente en nuestro país en el art 18 numeral 2. **J.P.G**

